

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIM BAM BUM S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2014.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía **BIM BAM BUM S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: NADINA MANAGEMENT CORP, propietaria de Cuatro Millones Novecientas Noventa y Nueve Mil Novecientas (4.999.900) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y, EDIFICIOS S.A. (ESA) propietaria de Cien (100) acciones, representada por su Presidenta señora Gladys Segarra. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Cuatro Centavos de Dólar (\$0,04) cada una. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas representadas por sus respectivos aprueban por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador; y el Informe del Comisario;
3. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2014; y,
4. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2014.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze, y en la Secretaría el Gerente General doctor Roberto Hanze Salem.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Dr. Roberto Hanze Salem, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2013, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Ciento Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Uno 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$147.041,67); respecto a este resultado toma la palabra

el Dr. Roberto Hanze y sugiere a los señores accionistas absorber la pérdida con Resultados Acumulados. La Junta General resuelve por unanimidad absorber la pérdida con resultados acumulados.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora economista Dorila García Vinces.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el doctor Roberto Hanze Salem, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por el Gerente General de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORÍA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez horas veinte minutos.

f), Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, Presidenta de la Junta; f) Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General -Secretario de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. EDIFICIOS S.A (ESA), Accionista – Gladys Segarra A. Presidenta.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:



DR. ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM
Secretario de la Junta

